

Decana:

D<sup>a</sup> Consuelo del Val Cid

Secretaria:

D<sup>a</sup> María Gómez Escarda

Coordinadora Grado en Ciencia Política y de la Administración

D<sup>a</sup> Irene Delgado Sotillos

Coordinadora Grado en Sociología

D<sup>a</sup> Yolanda Agudo Arroyo

Departamento de Ciencia Política y de la Administración:

D. Gustavo Palomares Lerma

Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político:

D. Miguel Martorell Linares

Departamento de Sociología I:

D. Daniel Guinea Martín

Departamento de Sociología II:

D<sup>a</sup> Teresa Jurado Guerrero

Departamento de Sociología III:

Invitados:

D. Eusebio Giralde Bragado

D<sup>a</sup> Guadalupe Damas Jurado

En Madrid, siendo las 10 horas del día 8 de mayo de 2019, se reúne la Comisión de Seguimiento de Trabajo de Fin de Grado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 10 de diciembre de 2018.
2. Proceso administrativo del TFG de Ciencia Política (6 ECTS).
3. Líneas de trabajo de TFG.
4. Guías TFG.
5. Propuestas de los Coordinadores de TFG.
6. Asuntos de trámite.
7. Turno libre de palabra

**1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión de 10 de diciembre de 2018.**

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión de 10 de diciembre de 2018.

**2. Proceso administrativo del TFG de Ciencia Política (6 ECTS).**

La Decana informa del acuerdo de Consejo de Gobierno por el que se establece la posibilidad de que el alumnado que disponga de 168 a 180 créditos aprobados al comienzo del

curso en el que piensa realizar su TFG (solo para los que tienen asignado 6 ECTS), pueda acceder al pago de una tutela inicial que garantice su tutorización desde el comienzo del segundo semestre. De este modo, sin diferencia alguna con los alumnos que tengan más de 180 créditos al inicio del curso, y que hayan matriculado su TFG desde octubre, serán tutorizados y, en el supuesto de que puedan llevarlo a cabo sin problemas, podrán hacer efectiva el resto de la matrícula de la asignatura TFG a mediados de mayo. Se plantean algunas dudas sobre el proceso de tutela, que son aclaradas y sobre el procedimiento por el que se va a adaptar el nivel de exigencia con el estudiante, al pasar el TFG de Ciencia Política de 12 a 6 créditos ECTS.

El coordinador del TFG en Ciencia Política, profesor Gustavo Palomares, procede a explicar las decisiones tomadas al respecto de las entregas y sobre la necesidad de debatir sobre los criterios de formato del TFG.

La profesora Irene Delgado expone la necesidad de completar la guía del TFG a la mayor brevedad posible.

**3. Líneas de trabajo de TFG.**

No se propone ningún cambio para el curso académico 2019-20.

El administrador advierte de las dificultades administrativas derivadas de mínimas modificaciones introducidas en los títulos de las líneas de trabajo así como en los descriptores sin cambio del título.

#### 4. Guías TFG.

La profesora Irene Delgado informa que se está llevando a cabo la adaptación del TFG en Ciencia Política para el curso 2019-20, tras la reducción de su carga crediticia de 12 a 6 créditos ECTS.

La profesora Yolanda Agudo solicita que se cambien las fechas de entrega de las PEC para evitar que coincida con el periodo de Semana Santa.

Se debate sobre la posibilidad de establecer semanas de entrega o una fecha única.

El coordinador del TFG de Sociología, profesor Daniel Guinea, propone mantener las mismas fechas e informa de que hay erratas en la Guía que va a corregir. Se debate sobre la manera de que el alumnado pueda enviar la declaración jurada de autoría del TFG y la necesidad de establecer un criterio de envío por parte de la Comisión. Se acuerda solicitar al alumnado que, en caso de no disponer de firma electrónica, firmen manualmente la declaración, la fotografien y suban a la plataforma en formato jpg.

#### 5. Propuestas de los coordinadores de TFG.

El profesor Daniel Guinea informa de los problemas que plantea el alumnado sobre la falta de respuestas fundamentadas a las distintas PEC por parte de algunos docentes.

Se debate sobre las herramientas existentes que se pueden ofrecer para orientar y crear un criterio de igualdad en el trato al alumnado, acordando enviar correos recordatorios a los docentes por parte del coordinador del TFG.

La Decana informa que si hay una baja docente en una línea, el departamento que propone la línea se encarga de distribuir dicha docencia entre sus profesores en activo. También se explica que el Vicerrector garantiza que se cargue los contenidos del curso previo de la asignatura del TFG anual de Sociología al inicio del curso académico.

#### 6. Asuntos de trámite-

No hay asuntos de trámite.

#### 7. Turno libre de palabra.

Nadie toma la palabra

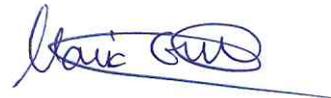
Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:00 horas, de la que doy fe como Secretaria de la Facultad.

Vº Bº  
Decana



Fdo.: Consuelo del Val Cid

Secretaria de la Comisión



Fdo.: María Gómez Escarda